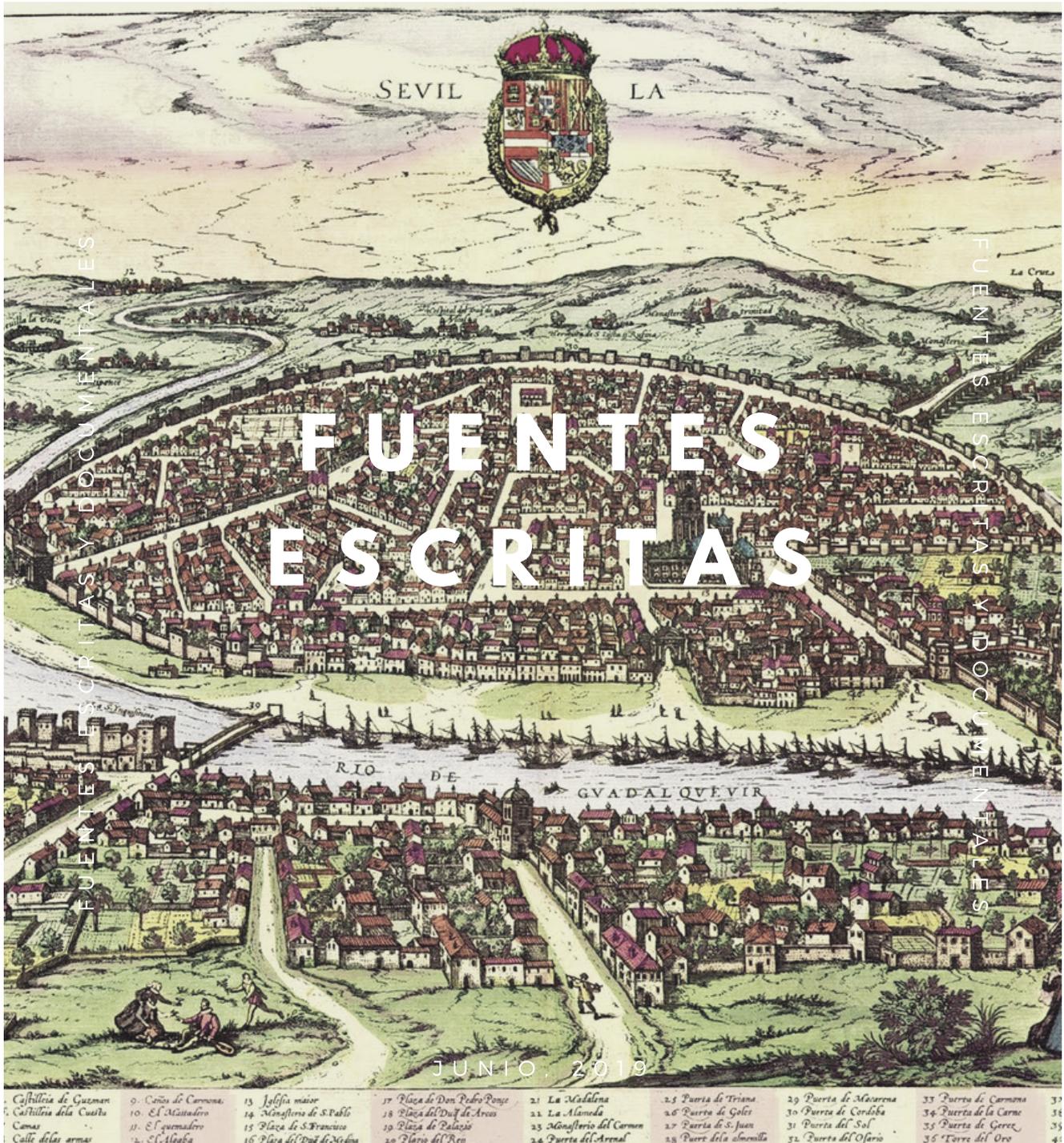


# LA SEVILLA DEL XVI Y SU VISIÓN EN EL *CIVITATES ORBIS TERRARUM*



GERARD JOVER

## LA SEVILLA DEL XVI Y SU VISIÓN EN EL *CIVITATES ORBIS TERRARUM*

La fuente que presentamos en las siguientes páginas corresponde a uno de los más de 500 dibujos que se incluyen en la célebre obra *Civitates Orbis Terrarum*<sup>1</sup>, realizada entre los años 1572 y 1622 y encabezada por los autores germanos Braun y Hogenberg. El carácter y el contenido de su trabajo engloba una amplia colección de vistas, panorámicas y planos que aportan información de gran relevancia para el estudio histórico, puesto que en ella encontramos las primeras referencias visuales al urbanismo, la edificación, el sistema de murallas y, entre otros, al paisaje o al entorno agrícola de las ciudades modernas. Originariamente, la fuente se planteó como un complemento al *Theatrum Orbis Terrarum* de Ortelius (1570), aunque su envergadura y su valor como Atlas urbano la han consolidado como una fuente con entidad propia. Se trata, por tanto, de un documento histórico de primer orden para cuya realización se contó con el trabajo de más de un centenar de especialistas y dibujantes, entre los que cabe destacar al artista flamenco Joris Hoefnagel.

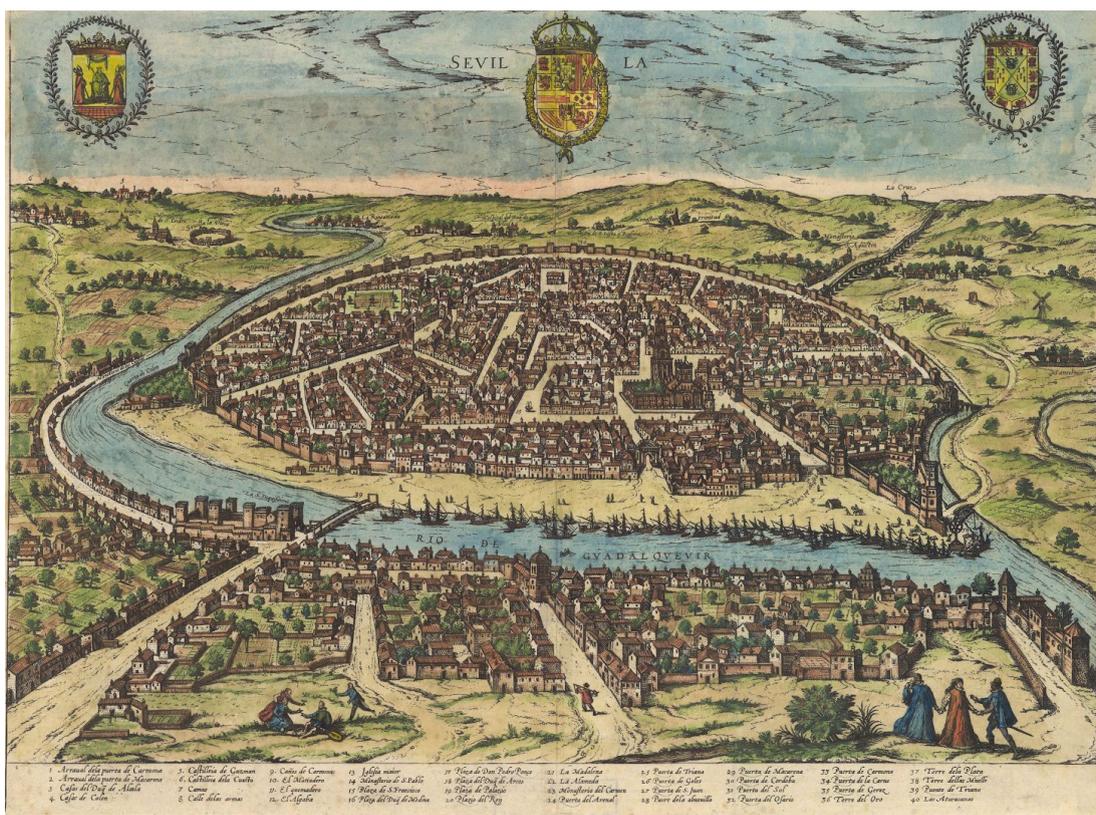


Fig. 1: Vista de Sevilla (34 x 46,5). *Civitates Orbis Terrarum*. Volumen IV. Vista 2 (1588), Museo Naval.

El conjunto gráfico que nos ocupa es el de la Sevilla de 1588, en el cual se nos ofrece una vista panorámica de la ciudad, en una perspectiva caballera, tomada probablemente desde Triana, tal y como se desprende del Catálogo de la Cartoteca Nacional. En la parte superior, en el centro, se sitúa el título («Sevilla») rodeando el escudo real de Felipe II; a la izquierda, se sitúa el escudo del reino de Sevilla y, a la derecha, el escudo del VIII Duque de Medina Sidonia, en concreto de D. Enrique de Guzman, II Conde de Olivares, embajador de Felipe II ante el papa Sixto V (y padre del Conde-duque de Olivares). En el margen inferior se numeran a modo de lista las calles<sup>2</sup>, las plazas y los edificios más importantes representados en la vista, los cuales

<sup>1</sup> BRAUN, Georg; HOGENBERG, F. (ed.). *Civitates Orbis Terrarum*. Volumen IV, 1588.

<sup>2</sup> A menudo, las ilustraciones se acompañan de textos en latín –en buena parte redactados por el propio Braun– con la intención de describir la ciudad en base a su historia, a su geografía y a los aspectos sociales y económicos de la misma.

constituyen una valiosísima información con respecto a la toponimia, permitiéndonos asociar cada espacio con su nombre en castellano. La rotulación se encuentra en letra romanilla e itálica. Con respecto a los elementos urbanos representados en la vista, cabe tener presente que «durante el Renacimiento, las ciudades adquirieron su propia imagen y para ello se apropiaron de un sello identitario» (Hernando, 2010: 137). En el caso de la presente representación, el sello identitario, el elemento distintivo de la ciudad, es principalmente la catedral, aunque por encima de ella se encuentra el río, pues éste constituye en estos momentos un medio de vida importante para los habitantes de la ciudad y un centro económico de primera magnitud. Siguiendo las palabras de Alfonso Pozo (2005), «si bien el puerto de Sevilla había ya alcanzado un notable relieve antes del 1500 –esencialmente por el tráfico de productos de sus fértiles riberas–, es el descubrimiento de América el que lo convierte en ese puerto universal y en escala obligada en la ruta del Viejo al Nuevo Continente. Ello justifica el establecimiento en Sevilla de la Casa de la Contratación en 1503, que tendrá la exclusividad en la carrera de Indias» (Pozo, 2005). Se comprueba, de este modo, la importancia que en estos momentos cobra el río y su puerto fluvial como lugar de tránsito para los productos de consumo y los bienes de lujo que llegaban de los territorios de ultramar, como la seda, el algodón o las piedras preciosas, las cuales contaban con una gran demanda en la Europa del XVI.

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598), se puede ya constatar un período de eclosión de los mapas, los globos terrestres y de la cartografía en su totalidad tras la generalización de los usos de la imprenta: en esta ocasión, las ciudades se convertirían en importantes centros de poder y de control social, y las representaciones gráficas de ciudades asumirán un papel preponderante en la difusión del plano urbano. Por esta misma razón, el dibujo de Sevilla recopilado en el *Civitates Orbis Terrarum* no presenta únicamente una faceta científica (geográfica o cartográfica), sino que en él se nos pretende reflejar el valor social y político que ha adquirido la ciudad en cuestión, así como también el peso de sus núcleos urbanos o incluso la calidad de sus infraestructuras con el objetivo de consolidar su posición económica o simbólica con respecto a otras ciudades. Se puede decir, en cierta medida, que el conjunto de estas ilustraciones de ciudades pretende también representar un mundo civilizado, como señala Gómez (2017), y mostrar al espectador la visión de un mundo que se encontraba en plena expansión. Esto debe llevarnos al siguiente planteamiento: las vistas urbanas de esta época (siglos XVI y XVII) deben ser analizadas con suma cautela, dado que gran parte de lo que nos cuentan puede ser producto de una situación política, de las rivalidades entre estados, o incluso del universo religioso del momento. Además, es preciso notar que todas y cada una de las representaciones que figuran en la obra son el producto de la visión personal de un autor, y es este hecho el responsable de que existan en los dibujos un alto grado de imprecisiones o variaciones tanto con respecto a la vista de la propia ciudad como a su perspectiva o sus dimensiones reales. No hay que olvidar que se trata de una ilustración desprovista de dimensiones científicas –y de escala indeterminada– en la que apenas hallamos proporciones matemáticas ni razones geométricas; en ella encontramos simplemente la vista de una ciudad concebida como un producto social y de su contexto. Y es precisamente este aspecto el que debe hacernos desconfiar de muchos de los detalles que se presentan en el documento a la hora de tomarlos como elementos fiables o válidos para el discurso histórico.

En una perspectiva más arqueológica, las ilustraciones urbanas no pueden definirse como fuentes concluyentes por las razones expuestas. Sin embargo, éstas nos proporcionan una gran cantidad de información en cuanto a las realidades urbanas del momento, y nos permiten hacer una aproximación al aspecto y a la localización de las viviendas, los espacios públicos, las plazas, las iglesias, los cementerios o incluso los puentes, como es el caso de Sevilla. Con la presente fuente, y con la ayuda de los materiales escritos disponibles, se podrá ubicar y reconstruir visualmente la apariencia de la Catedral (terminada en 1506), el Ayuntamiento (1527-1564), la Casa de la Moneda (1585-87) y contemplar qué edificios faltan aún por construir como es el caso de la Audiencia (1595-1597) o el de la Lonja (actual Archivo de Indias, 1584-1598). De especial importancia resultan también los castillos, las fortalezas y otros sistemas de defensa

como las murallas. Se conoce que la muralla de Sevilla, más allá de su función militar original, «tenía una funcionalidad comercial: ésta constituía un elemento de aislamiento que la convertía en una aduana desde la que se controlaba el acceso a la ciudad mediante un pago arancelario. También esta vigilancia facilitaba el cobro de importantes impuestos y tributos que se aplicaban al tránsito de personas y mercancías» (Valor Piechotta; Ramírez del Río, 1999: 11). La trama urbanística es otro elemento a tener en cuenta a la hora de aplicar estos materiales al estudio arqueológico: en el caso de Sevilla, observamos un entramado notablemente irregular y un perímetro circular que facilitaba la defensa ante un peligro exterior. Las calles, asimismo, eran estrechas con el fin de evitar el calor y facilitar el habitaje a los ciudadanos, aunque existían igualmente plazas y otras vías más anchas donde se situaban los comercios. Todo ello lo sabemos gracias al testimonio de cronistas de la época como Luis de Peraza<sup>3</sup>, quien, en *Historia de Sevilla* (1535), nos habla de calles anchas y soleadas como las que empezaba en la Puerta de la Macarena, Sierpes o San Vicente; sus crónicas se contemplan aquí como un elemento verdaderamente idóneo para especular sobre la Sevilla del siglo XVI y reconstruir la vida en la ciudad junto con las ilustraciones, que suponen una fuente auxiliar para el estudio del pasado la ciudad. Un análisis más detenido nos llevará también a analizar y a localizar posibles infraestructuras como las fuentes, los pozos o las calanizaciones de agua, que nos darán una visión más cercana sobre los sistemas de aprovisionamiento de agua e incluso permitirán incluir reflexiones sobre temas relacionados como la higiene y las epidemias que acechaban la ciudad en esta época. En un modo más general, las vistas de ciudades de este momento histórico son una clara muestra de la transición europea desde la sociedad feudal hasta un sistema de producción e intercambio como el que vemos reflejado en la ilustración, por lo que, en general, estas aportaciones geográficas van acompañadas con ilustraciones de figuras humanas como la que se observa en el cuadro inferior derecho de la imagen.

Por todos los aspectos abordados hasta aquí decimos que las vistas de ciudades como la que nos ocupa no deben ser tomadas como una fuente única o válida en su totalidad: para extraer información completa de la fuente con respecto al urbanismo, la sociedad o la economía de un siglo en cuestión, estos documentos deben usarse como complementos a la cartografía y a las fuentes escritas. De este modo, se evitarán las distorsiones o las posibles interpretaciones personales hechas por el dibujante, que –sin reducir el potencial histórico de la fuente– restan credibilidad y fidelidad al documento ante la falta de precisión o exactitud derivada de una interpretación libre. Cabe señalar que estas imprecisiones que aquí se plantean serán, a lo largo del siglo XVII especialmente, motivo de correcciones y modificaciones orientadas a acotar al máximo estas representaciones para que su valor histórico sea completo gracias a la incorporación de escalas gráficas, medidas o acotaciones de tipo diverso. Cada vez más, «se incorporarán nuevos dibujos de estilo mucho más realista, fiel y no de modo fantasioso o imaginario, y para ello se recurrirá a un nuevo estilo pictórico que hará uso de las reglas de la perspectiva, recurriendo a una combinación de planos en dos dimensiones, de representaciones tridimensionales y de vistas de pájaro (Hernando, 2010: 146-147).

---

<sup>3</sup> Luis Peraza es el autor de obras tales como *Himno en honor de San Laureano, Vida de Santas Justa y Rufina* o *Fundación y Milagros de la Santa Capilla de la Antigua*. Tal y como sostiene Francisco Morales Padrón (1978), Peraza asigna a su ciudad atributos que exceden en «grandeza y suntuosidad», y en sus escritos trata de establecer comparaciones en las cuales Sevilla siempre sale triunfante. Sin embargo, éste es el testimonio de alguien que está viviendo lo que describe, por lo que su testimonio es único y cabe ser considerado como una fuente en la que contrastar nuestras ilustraciones.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

BRAUN, Georg; HOGENBERG, F. (ed.). *Civitates Orbis Terrarum*. Volumen IV, 1588.

### BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

GÓMEZ, M. *Libros con mapas y libros de mapas: Imprenta y cartografía en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Universidad de Sevilla, 2010 [en línea]. Disponible en: <https://bit.ly/2VYX87y> (consultado: 31/05/2019).

HERNANDO, F. «Las civitates orbis terrarum, memoria gráfica del nacimiento de una europa urbana y de un mundo en plena expansión». En Cuesta, M.; Surroca, A. *Cartografía hispánica* (pp. 137-171). Ministerio de Defensa, 2010.

MORALES PADRÓN, Francisco. La Historia de Sevilla de Luis de Peraza. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 6, 75-173., 1978.

OTTE, Enrique. *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica: materiales para su historia económica*. Centro de Estudios Andaluces, 2008.

POZO, A. *De cómo Sevilla fue puerto y puerta de Indias*. Alma mater hispalense, 2005.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena; RAMÍREZ DEL RÍO, José. Sobre la cronología de las murallas. *Sevilla almohade: fragmentación política y esplendor cultural*, Vol. 2, págs. 27-39, 1999.